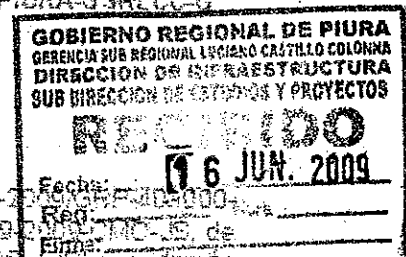
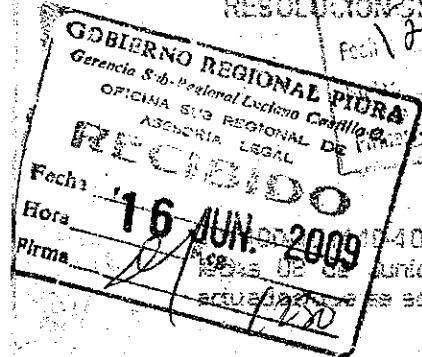


GOBIERNO REGIONAL PIURA

CARGO

RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N°

2009/GOB.REG.PIURA-GSM-CC-G



VISTOS: El INFORME N° 571-2009/GRF-401000-401400-401410-401420 de fecha 10 de Junio del 2009; CARTA N° 109-2009/GRF-401000-401400-401410-401420 de 10 de Junio del 2009; CARTA N° 121-2009/A&J CONTRATISTAS EIRL de 04 de Junio del 2009, que se acompañan;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Carta N° 101-2009-CMS-G de fecha 01.06 del 2009, se remitió a la entidad y la Empresa Contratista A&J CONTRATISTAS EIRL para que dicha empresa levante las observaciones en el nuevo calendario de trabajos de la Obra: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO LA HUACA - PATA.-

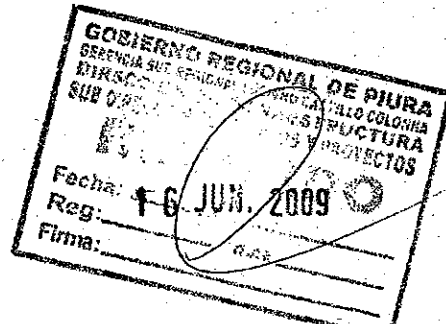
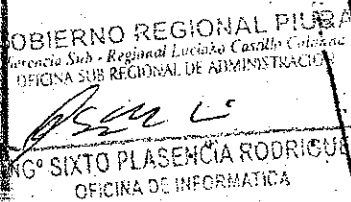
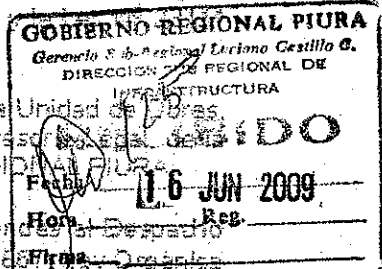
Que, mediante CARTA N° 121-2009/A&J CONTRATISTAS EIRL, de fecha 04 de Junio del 2009, la Empresa Contratista A&J CONTRATISTAS EIRL, remite a la Supervisión CONSORCIO MULTI CNI el nuevo Calendario de Avance de Obra y la Programación GANTT, con los anexos que allí se adjuntan de la Obra: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO LA HUACA - PATA, levantando las observaciones.

Que, mediante INFORME N° 571-2009/GRF-401000-401400-401410-401420 de fecha 10 de Junio del 2009, de fecha de 10 de junio del 2009, firmado suscrito por el Sub Director de Obras, visado por el Director de Infraestructura y la Gerencia Sub Regional, aprueba el nuevo Calendario de Avance de Obra -Actualizado y la Programación GANTT Acelerada.

Estando a lo dispuesto en la "DIRECTIVA PARA LA EJECUCION PRESUPUESTARIA Y ANEXOS POR NIVEL DE GOBIERNO NACIONAL, GOBIERNO REGIONAL Y GOBIERNO LOCAL" APENDICE "LINEAMIENTOS PARA LA APLICACION DE LA LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2007", aprobada mediante la Resolución Directoral N° 02-2007-EF/76.01, Ley N° 29289 Ley de Presupuesto del sector Público para el año fiscal 2009 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Contenido con las visaciones de la Unidad de Obras, Dirección Sub Regional de Infraestructura, Oficina Sub Regional de Asesoría Legal, Gerencia Sub Regional Luciano Castillo Colonna del GOBIERNO REGIONAL PIURA.

En uso de las atribuciones conferidas al Despacho por la Ley N° 27763, Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27868, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, y su modificatoria Ley N° 27902, Resolución Ejecutiva Regional N° 538-2006/GOB.REG.PIURA-PR de fecha 03 de Setiembre del 2006; y la Resolución Ejecutiva Regional N° 411-2006/GOB.REG.PIURA-PR de fecha 22 de Mayo del 2006 que aprueba la Directiva N° 010-2006/GOB.REG.PIURA-GRFPAT-001 Desconcentración de las Dependencias y Atribuciones de las dependencias del GOBIERNO REGIONAL PIURA.



GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 187-2009/GOB. REG. PIURA-GSRLCC-G

Sullana,

16 JUN. 2009

SE RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el nuevo Calendario de Avance de Obra- Acelerado y la Programación GANTT Acelerada, de la Obra: AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BÁSICO LA HUACA - PAITA -

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER la publicación de la presente Resolución en el Portal Web del Gobierno Regional Piura

ARTÍCULO CUARTO: HÁGASE, de conocimiento el contenido de la presente Resolución a la Unidad de Obras y Liquidaciones, Unidad de Estudios y Proyectos, Dirección Sub Regional de Infraestructura, Oficinas Sub Regionales de Administración y Asesoría Legal, así como a la Oficina de Tecnologías de la Información - OTI del Gobierno Regional Piura y a los diversos órganos de la administración sub regional que correspondan

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

GOBIERNO REGIONAL PIURA
GERENCIA SUBREGIONAL
LUCIANO CASTELLANO COLOTA

.....
Elgo. Posa, Carlos Alberto Ruiz Lescano
GERENTE SUB-REGIONAL